

Código:CYR-HT-48	FICHA TECNICA	AZUCO®	
Fecha: 4 de Enero de 2013			
Versión: 5			

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

- 1.1 Nombre Comercial:** AZUCO®
- 1.2 Registro de Venta:**
- Colombia (ICA) 1942
- 1.3 Clase de Producto:** Fungicida Simple
- 1.4 Tipo de Formulación:** Suspensión Concentrada (SC)
- 1.5 Categoría Toxicológica:** III – Ligeramente Peligroso
- 1.6 Presentación:** 1, 4 y 20 litros

2. COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

INGREDIENTE ACTIVO	CONCENTRACIÓN
Azufre (S)	800 g/L a 20 °C
Ingredientes Aditivos e Inertes csp	1 L

3. PROPIEDADES DEL PRODUCTO FORMULADO:

- a. Aspecto: Suspensión color amarillo
- b. Estabilidad a la luz: Estable
- c. Densidad: 1.42 g/L
- d. Suspensibilidad: Totalmente suspensible en agua (NTC 2427)
- e. Oxidación: No aplica
- f. Compatibilidad con otros productos: Buena compatibilidad por su pH, se recomienda evaluar la compatibilidad con otros productos en premezcla.

4. RECOMENDACIONES DE USO:

AZUCO SC es un fungicida de acción preventiva (fungistático) sobre muchos hongos fitopatógenos, especialmente sobre oidios, mildes y royas. Además de constituirse en una fuente nutritiva eficiente de Azufre, tiene efecto acaricida y tonificante. Se aplica en cualquier época del cultivo en mezcla con los agroquímicos.

5. APLICACIÓN:

Fungicida simple a base de azufre ultra micronizado para aplicación foliar, que actúa sobre los hongos que atacan los cultivos, a su vez que favorece la producción de clorofila, la síntesis de proteína y la fijación simbiótica de nitrógeno.

AZUCO SC es una formulación especial de azufre floable para aplicación foliar; su tamaño de partícula inferior a dos micras permite un mayor cubrimiento con sus aplicaciones, ya que el

Código:CYR-HT-48	FICHA TECNICA	AZUCO®	
Fecha: 4 de Enero de 2013			
Versión: 5			

ingrediente activo presenta un área superficial de oxidación 10 veces mayor que la de los azufres mojables y 60 veces mayor que la de los azufres de espolvoreo.

AZUCO SC es una fuente de azufre coloidal formulado como **Suspensión Concentrada**, que actúa como fungicida inorgánico, lo cual le permite un cubrimiento uniforme con mayor adherencia y facilidad de aplicación tanto con fumigadoras manuales y a motor, como por vía aérea. Además, tiene efecto complementario como nutriente, acaricida y activador de otros fungicidas e insecticidas.

Con aplicaciones regulares de **AZUCO SC** dentro del programa de manejo fitosanitario y nutricional de los cultivos, se obtienen los siguientes efectos:

- **Acción fungicida:** el azufre elemental de **AZUCO SC**, a través de los vapores generados con su aplicación, entra en contacto directo con las esporas y micelio de los agentes fungosos, previniendo o inhibiendo su crecimiento. Por tratarse de un fungicida simple con base en azufre, **AZUCO** es un producto de amplio espectro, con acción comprobada sobre hongos causantes de los Mildews polvosos u Oidios, tales como:

<i>Sphaerotheca pannosa</i> (Wallr). LEV	Oidio del rosal y del melocotonero
<i>Sphaerotheca humuli</i> (D:C). Burr.	Oidio del lúpulo y del fresa
<i>Erysiphe graminis</i> D.C.	Oidio de las gramíneas
<i>Erysiphe polygoni</i> D.C.	Oidio de la arveja, frijol, alfalfa, trébol, tomate, tabaco, etc.
<i>Erysiphe malachrae</i> Seaber	Oidio del algodónero
<i>Erysiphe cichoracearum</i> D.C.	Oidio de las cucurbitáceas
<i>Uncinula necator</i> (Schw.) Burr	Oidio de la Vid

AZUCO SC actúa además sobre diferentes tipos de royas, entre las cuales podemos citar:

<i>Puccinia striiformis</i> Westend	Roya amarilla de cereales
<i>Puccinia recondita</i> Rod. Ex Desm.	Roya parda del trigo
<i>Puccinia sorghi</i> Schw.	Roya del maíz
<i>Hemileia vastatrix</i> Berk y Br.	Roya del cafeto
<i>Uromyces</i> spp.	Roya en diferentes cultivos

Adicionalmente, **AZUCO SC** también tiene efecto sobre las sarnas o roñas de los árboles frutales, como por ejemplo:

<i>Venturia pirina</i> Aderhold	Sarna o roña del peral
<i>Venturia inaequalis</i> (Cooke) Aderrh.	Sarna o roña del manzano

AZUCO SC puede ser empleado también para el control de pudriciones que se presentan en condiciones de almacenamiento, especialmente en drupáceas, pomáceas, plátanos, uvas, fresas, melones y papa.

- **Acción acaricida:** **AZUCO SC** actúa como repelente y control de la arañita roja en algodón, café, frijol, etc. Efectos similares se presentan con los ácaros y ciertos insectos chupadores, incluyendo estados larvales de ciertos trips y escamas. **TOP SUL** en mezcla con otras sustancias insecticidas es decisivo para el control de la arañita roja, el escarabajo del frijol, el salta hojas de la papa y las especies *Alabama argillacea* y *Annonis texana*, plagas del algodónero.

Código:CYR-HT-48	FICHA TECNICA	
Fecha: 4 de Enero de 2013		
Versión: 5		

- **Acción nutriente: AZUCO SC** tiene un efecto complementario como **Nutriente y Potenciador Metabólico**, al mejorar la eficiencia en la asimilación del nitrógeno y potenciar los procesos metabólicos que intervienen en la síntesis de las proteínas. Numerosas investigaciones realizadas en el campo de la fisiología y la nutrición vegetal, han demostrado ampliamente, que para un óptimo aprovechamiento de las aplicaciones de fuentes nitrogenadas se requiere de la presencia de azufre. De esta forma, se estima que por cada 10 a 12 kilogramos de nitrógeno, se requiere un o de azufre para aprovechar eficientemente el primero (**Relación Nitrógeno: Azufre de 10: 1**).
- **Incremento en la movilidad de los nutrientes:** El azufre acidifica el interior de la hoja, lo que permite que los elementos nutrientes precipitados se hagan solubles.
- **Incremento en la efectividad de aplicaciones de fertilizantes foliares y plaguicidas:** cuando se mezcla **AZUCO SC** con otros productos plaguicidas, se obtiene un mejor control de plagas, que por el efecto acidificante del azufre tienen una mayor movilidad en los tejidos foliares, asegurando su contacto con el objetivo y garantizando un mayor cubrimiento y control.

AZUCO SC no es tóxico para las plantas de cultivo, siempre y cuando sea aplicado siguiendo las recomendaciones del Asistente Técnico, en las dosis recomendadas. Para una mayor precisión sobre cultivos, dosis y épocas de aplicación, debe consultarse a un Ingeniero Agrónomo Asistente Técnico.

6. CONDICIONES GENERALES:

COLINAGRO garantiza que las características físico-químicas del producto corresponden a las anotadas en las etiquetas, pero no asume la responsabilidad por el uso que él se haga, porque el manejo está fuera de su control.

Este producto debe emplearse con la recomendación suscrita de un Ingeniero Agrónomo u otro profesional con tarjeta del Ministerio de Agricultura.